

*El orador en la república*

Discurso de incorporación como individuo de número  
Academia Venezolana de la Lengua

Rafael Tomás Caldera  
24 de enero de 2011

## I

1

Quiere la tradición que quien se incorpora a la Academia haga el elogio de su predecesor. Nada puede resultarme más grato que cumplir con esa venerable costumbre, por la cual al mismo tiempo que se destaca la figura de quien nos ha precedido se reafirman los valores que sustentan esta noble corporación. Es propio de la Academia conservar y proponer lo más excelente en el uso y cultivo de la lengua, de tal manera que lo decantado en la tradición pueda servir de fermento renovador en la vida cultural de esa extensa comunidad de seres humanos para quienes la lengua castellana es su patria espiritual.

He sido elegido para suceder a Rafael Caldera, mi padre y mi primer formador. Puedo decir, en todos los sentidos, que estoy aquí por él. Entiendo que al seleccionar mi nombre, los Señores Académicos han querido conservar viva su presencia, aunque fuera de un modo disminuido e insuficiente. Esa razón me movió a aceptar una designación muy sorprendente para mí. Al agradecer la generosidad de los Señores Académicos para conmigo, asumo el compromiso al que ella me obliga.

Pero ¿cómo hacer el elogio de una personalidad tan descollante y polifacética como la de Rafael Caldera? Sería preciso dedicar a ello el discurso entero y por cierto no bastaría para penetrar en el profundo misterio de la persona de donde brotaron, a lo largo de su dilatada existencia, tantas ejecutorias.

*Sus grandes hechos y claros  
No cumple que los alabe,  
Pues los vieron,  
Ni los quiero hacer caros  
Pues el mundo todo sabe  
Cuáles fueron.*

Con ocasión de su fallecimiento, un distinguido politólogo me escribía al respecto: “Me encuentro por unos días lejos de Caracas, lo cual me impide acompañarte, como son mis deseos, para manifestarte personalmente mi profundo pesar y mi afecto por el fallecimiento de ese gran venezolano, que fue tu padre, y al que la mayoría de nuestros compatriotas hemos considerado un maestro por su sabi-

duría, un modelo por su abnegada entrega al bien común y un ejemplo por las virtudes en su vida privada”.<sup>1</sup>

Por esos mismos días, don Elio Gómez Grillo reiteraba en las columnas de la prensa la experiencia de su encuentro juvenil, en las aulas de la antigua Universidad Central, en estos mismos edificios, con el joven profesor Rafael Caldera. De su testimonio, quisiera destacar tan solo su mención de cómo “creó y mantuvo un hermoso seminario libre, que llamó *Elementos sociales en la novela venezolana*, el cual dictaba *ad honorem* cada año a estudiantes voluntarios, quienes debíamos presentar un trabajo sobre el tema (...) Fui alumno de ese seminario y guardo su recuerdo como una de las experiencias entrañables de mi vida estudiantil. De tal forma que, años después, en 1999, al término de su segunda presidencia, dediqué mi libro *Apunte sobre la delincuencia y la cárcel en la literatura venezolana*, con estas palabras, que abren el volumen: “Para mi profesor Rafael Caldera, en recuerdo de aquel inolvidable seminario *Elementos sociales en la novela venezolana* que él creara y dirigiera y a cuyo calor nacieron las primeras inquietudes que inspiraron estas páginas”.<sup>2</sup>

El 17 de noviembre de 2003, esta Academia Venezolana de la Lengua tuvo una sesión extraordinaria, fuera del claustro, para rendir homenaje al académico doctor don Rafael Caldera. En esa memorable y emotiva sesión, en su Quinta *Tinajero*, don René De Sola pronunció un hermoso discurso donde puso de relieve el

---

<sup>1</sup> Transcribo la carta entera:

Mí querido amigo:

Me encuentro por unos días lejos de Caracas, lo cual me impide acompañarte, como son mis deseos, para manifestarte personalmente mi profundo pesar y mi afecto por el fallecimiento de ese gran venezolano, que fue tu padre, y al que la mayoría de nuestros compatriotas hemos considerado un maestro por su sabiduría, un modelo por su abnegada entrega al bien común y un ejemplo por las virtudes en su vida privada.

Además de los muchos gratos recuerdos y útiles enseñanzas que la larga trayectoria vital del Dr. Caldera me ha traído a la memoria, me ha conmovido profundamente, en estos momentos, la lectura —a la que he tenido acceso a través de Internet— de lo que la prensa ha llamado su “último mensaje”, dirigido a todos los venezolanos, pero, sobre todo y con especial optimismo, a la juventud del país. Se trata de un mensaje que constituye una síntesis admirable y difícil de superar de los ideales que aspiramos a alcanzar por medio de una democracia que haga posible tanto la justicia como la libertad, con el corolario de ambas, que es la paz.

Sería lamentable que tal mensaje no tuviera la difusión que merece, pues constituyen un llamado a la recuperación de los viejos ideales perennes, imprescindible para superar los retrocesos que en tantos ámbitos, materiales y morales, hemos sufrido. Se trata de ideales que no sólo deben orientar a quienes dicen participar de la doctrina de la Democracia Cristiana, sino a cuantos compartimos los valores esenciales de la civilización occidental.

En especial, ante un mundo globalizado, como es el actual, es especialmente necesario reivindicar con fuerza el ideal de la Justicia Social Internacional, idea a la que el Dr. Caldera hizo muy importantes contribuciones, que nosotros deberíamos retomar y desarrollar.

Recibe, querido amigo, un cordial abrazo, como mi ruego de que hagas llegar a tu familia mi pesar y afecto.

Juan Carlos Rey.

<sup>2</sup> Cf. “El Caldera que yo conocí (I)”, en el diario *Últimas Noticias*, miércoles 6 de enero de 2010, p. 36.

perfil humano e intelectual del homenajeado, a quien lo unían largos años de amistad y luchas compartidas por el bien del país. Permítaseme recoger alguna de sus palabras de entonces. Tomaré tan solo dos citas.

“Para el año de 1939 —dice don René De Sola—, en que Caldera terminó sus estudios superiores, las Universidades nacionales sólo otorgaban el título de doctor en Ciencias Políticas previo el requisito de la presentación de una tesis sobre algún tema jurídico libremente escogido por el aspirante. Hasta donde llegan mis conocimientos y sin temor a equivocarme, me atrevo a afirmar que se trata de un caso único en los anales de nuestra Alma Mater. Caldera cumplió con tal requisito en forma tan extraordinaria y sobresaliente —un verdadero tratado sobre la materia— que el Jurado no pudo menos que dictaminar en los términos siguientes: « Por constituir dicha tesis un trabajo de valor excepcional y ser una obra densa y metódica que por la novedad y por la amplitud de la materia que abarca es una valiosa contribución para las Ciencias Jurídicas y Sociales venezolanas, el Jurado examinador cumple un deber de justicia al recomendar al Consejo Universitario el mérito sobresaliente de la presente tesis, a fin de que ella sea premiada con una distinción especial »”.

Mas no todo habrá de ser su faceta intelectual. Don René De Sola, con gran agudeza (y documentación que expone luego), presenta el caso de lo relativo a su carácter. Lo hace en términos que debo recoger por entero: “Uno de los más ilustres y sabios profesores que tuve durante mis estudios de Derecho fue el doctor Lorenzo Herrera Mendoza, quien tenía fama de ser un hombre de gran carácter. Entre él y yo se estableció un vínculo de amistad y de respetuosa cordialidad. En cierta oportunidad en que yo me refería a esa reconocida característica suya, sonriente me replicó: —*No, De Sola, yo no soy un hombre de carácter, sino de mal carácter.* De Rafael Caldera podría sostenerse todo lo contrario. Es un hombre de gran carácter, pero con tan pleno dominio sobre sí mismo, que puede actuar con la serenidad necesaria para evitar toda suerte de reacción explosiva. Absolutamente reacio a utilizar cualquier tipo de violencia física o verbal en defensa de sus ideas”.<sup>3</sup>

El 29 de noviembre de 1967, Rafael Caldera se incorporó a esta distinguida corporación, a la que de alguna manera estaba ligado desde su juventud, cuando recibió el premio “Andrés Bello” en concurso convocado por primera vez por la Academia. Su trabajo, de todos conocido, versó sobre *Andrés Bello*, visto en el

---

<sup>3</sup> René De Sola, *Rafael Caldera*. Discurso el 17 de noviembre de 2003. Recogido en folleto por Ediciones Convergencia. Cito por esa edición. Cf. pp. 14 y 17.

conjunto de su figura de sabio. Por eso don Fernando Paz Castillo, a quien correspondió contestar su discurso, subrayaría en sus palabras el hecho: “Como se ve —dijo en la ocasión—, la presencia del doctor Caldera está espiritualmente ligada a la figura magistral de don Andrés Bello. Ligada por el nexo del libro a que me he referido; ligada por su tenaz labor al frente de “La Comisión Editora de sus Obras Completas”; ligada por lo que siempre he manifestado, y ahora aún más ligada por el discurso de su incorporación, el cual es como un homenaje al insigne autor de la gramática y guardián desde ésta de la lengua castellana”.<sup>4</sup> Sería preciso añadir cómo luego, en ejercicio de la Presidencia de la República, crearía la fundación *La Casa de Bello*, confiada a la competente y abnegada dirección de don Oscar Sambrano Urdaneta, cuyos logros al frente de la institución merecerán oportuno reconocimiento. Asimismo, presidió Caldera la Comisión organizadora del Bicentenario de Andrés Bello. Del acierto en su diseño y del eficaz e inteligente trabajo en su ejecución por parte del equipo de la fundación, hablan con incontestable elocuencia los volúmenes publicados con las actas de los congresos y el extraordinario recuento que hiciera el Secretario Oscar Sambrano.

Al iniciar su discurso de incorporación, Rafael Caldera manifestó una cierta reticencia —confusión, dijo— al ingresar a la Academia de la Lengua: “bien saben algunos que había declinado anteriores ofrecimientos que me fueron hechos de postularme para pertenecer a este alto cuerpo, porque no estimaba poseer credenciales suficientes para recibir tan comprometedorá investidura”.<sup>5</sup> En particular, dirá, “no soy un escritor; a lo menos, lo que suele entenderse por tal: no me dedico profesionalmente al cultivo de las bellas letras”. Aún definirá con mayor precisión su pensamiento al respecto: “No he tenido la voluntad, ni el tiempo, ni la aptitud y vocación necesaria para consagrarme al arte de escribir, para cultivar con elegancia géneros literarios *en que la belleza de la forma no sólo es instrumento sino elemento sustancial de la intención creadora*”<sup>6</sup>. Pero escribió y escribió mucho. Hemos mencionado ya su primer ensayo sobre Andrés Bello y hemos oído la referencia de don René De Sola a su tesis doctoral sobre el *Derecho del Trabajo*, que une al rigor científico y la erudición una prosa clara, correcta, garbosa. Desde muy joven escribe también para la prensa nacional, de tal manera que una colección de sus

---

<sup>4</sup> Folleto con los discursos del acto celebrado el 29 de noviembre de 1967 en el Paraninfo del Palacio de las Academias. Caracas, Impresora Delta, s/f. La cita corresponde a la p. 51. Termina el párrafo de la siguiente manera: “Y para confirmar todo lo anteriormente aducido, copio las siguientes palabras: « Y me animó la idea de recordar en mi discurso de incorporación lo que significó la lucha de Andrés Bello por la unidad del lenguaje en las nuevas repúblicas que fueron colonias españolas, para la integración latinoamericana »”.

<sup>5</sup> Folleto, cit., p. 7.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, subrayado mío.

artículos, hasta las *Reflexiones de Tinajero* de su ancianidad, llenarán varios volúmenes.

Tiene razón, sin embargo, al afirmar que no era escritor, sobre todo si atendemos a la magnífica caracterización que hiciera Alfonso Reyes: “Sé de hombres que sólo recogen la conciencia de su ser con la pluma, y que sólo parecen pensar al estímulo externo de la escritura: éstos son los hombres del arte (...) Schiller sentía una emoción lírica abstracta cuando iba a brotar de él la poesía, y Horacio nos cuenta que, en mitad de la noche, le asaltaba el ansia de hacer versos. Es verdad: *por la inquietud abstracta de escribir se conoce al que es escritor*”.<sup>7</sup>

En el caso de Caldera sería preciso decir que era ante todo un orador. Alguien en quien la palabra, la escritura incluso, surge de su vocación de servicio al país, tal como Andrés Bello, quien —dice— “supo encarnar el papel del verdadero periodista, que, como el orador de los tiempos de Grecia y de Roma, tiene que dirigir y enseñar”.<sup>8</sup>

## 2

Huérfano de madre a los dos años, quiso la Providencia que los esposos Liscano Rodríguez asumieran el cuidado y la educación del niño. Fue para él decisivo. María Eva, hermana de Rosa Sofía, su madre, fallecida a consecuencia de un cáncer, no tuvo hijos propios. Estaba, sin embargo, extraordinariamente dotada para la maternidad: animosa, querendona —como puede serlo una mujer criolla de esta tierra—, atenta siempre a las necesidades del hijo. Tomás Liscano, cuyo sentido elogio hizo al ingresar a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, hombre de lucha, de escasos recursos económicos, pero de gran cordialidad y amor al estudio, supo acompañarlo y propiciar su formación aun con mucho esfuerzo personal. Como escribió el joven Caldera de su biografiado Andrés Bello, podría decirse de él que “la familia (...), con las características de la pequeña burguesía —poco dinero, buena cultura, intensa vocación espiritual—, vio con placer y regocijo las muestras de clara y despierta inteligencia y acendrada afición al estudio que diera (...) desde sus tiernos años”.<sup>9</sup> Tuvo entonces no sólo una cuidada educación y buenos maestros, que le procurara el Colegio San Ignacio, recién establecido en Caracas, sino sobre todo una formación impregnada de hondo sentido venezolano. Un hogar criollo, sin pesimismo, sin resentimientos. Lis-

<sup>7</sup> “Temperamento de escritor”, en *El Cazador*, Obras, III, p. 161. El subrayado es mío.

<sup>8</sup> *Andrés Bello* (4ª edición), Caracas, Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, 1965, p. 69.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 26.

cano era hombre con un entrañable sentido humano de la vida. Hombre, por otra parte, con verdadero amor al Derecho y a la Justicia. María Eva, de cuyo ánimo ya hice mención, fue siempre —como gustaba decir mi padre— la primera y la más incondicional de sus partidarios.

La formación académica de Rafael Caldera, que le mereció muchos reconocimientos internacionales, fue íntegramente venezolana. Por eso sabía bien lo que encuentra en el Andrés Bello que sale de Caracas para no regresar nunca: “llevaba —dice— lo indispensable en el humanista, lo característico de su actuación en la cultura: la vocación al estudio, un sistema fundamental de nociones que le acompañaría en su vida, un método de investigación, un criterio claro y jerárquico para interpretar las letras y la vida”.<sup>10</sup> Así, “a pesar de la fructuosa influencia de la cultura inglesa en su vida, Bello no se hizo un sabio inglés, sino un sabio americano. Llevaba al marcharse a Europa una formación propia y característica, fruto selecto de un proceso de desarrollo cultural”.<sup>11</sup>

### 3

No debe sorprender entonces que Venezuela haya sido para Rafael Caldera centro preferente de su atención. Orienta su estudio de lo social y lo lleva a plantear la *idea de una sociología venezolana*, no como disciplina específica, al modo de una ciencia particular, sino como tema y objeto de estudio, un estudio que debería luego fundamentar la práctica política. Su rechazo de la tesis del gendarme necesario, de tanto peso en la conciencia nacional; su constante argumentación en favor de los logros y realizaciones de los gobiernos democráticos, se sustentaron siempre en el cotejo de los hechos, que daban apoyo a las convicciones de principio.

Analizar su pensamiento social y político es tarea que deberá emprenderse tarde o temprano, porque ello forma parte del acervo nacional. He querido ahora traerlo a colación para dar cuenta de algo que me parece fundamental en su persona como orador. Su afirmación constante de lo afirmativo de nuestro legado cultural, humano. Ello se pone de manifiesto, de manera patente, en uno de sus libros al que tuviera una suerte de afecto especial: *Moldes para la fragua*.

Tres ediciones ha tenido el libro hasta ahora. Y reposan en su archivo nuevos capítulos, que habrán de publicarse como fue su deseo. La idea original, expresa-

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 32.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 33.

da en el prólogo de la primera edición, es clave: “Precisamos de moldes — escribe— para imprimir fisonomía a nuevos caracteres. Hemos menester de ejemplos para multiplicar lo positivo de la acción y la fe. Lo nuevo no tiene vigor de trascendencia si no se afinca en la realidad propia. Da impulso saberse renovador de un sostenido empeño, revalorizador de un perdido gesto, o motor de una empresa común”.<sup>12</sup>

Compuesto de piezas varias, en su mayoría discursos, todo el libro gira en torno a ese propósito, porque estaba en el centro de la persona de su autor. Desde muy temprano en su vida había asumido el peso de la república, había asumido el compromiso de mejorar la sociedad venezolana.<sup>13</sup> Sentía así la responsabilidad de hablar para marcar rumbos, “para multiplicar lo positivo de la acción y la fe”. Se formó de esta manera la figura de uno de los grandes oradores venezolanos del siglo veinte, siglo que conoció —para honra de la nación— figuras de mucha relevancia en el campo de la oratoria y de las letras.<sup>14</sup>

Su voz fue pronto referencia obligada en la vida política, en particular por ser fundador de un vigoroso movimiento de orientación social cristiana. Pero si algo sorprende, cuando se ve el conjunto de sus discursos y en concreto los moldes

<sup>12</sup> *Moldes para la fragua*, “Dintel”, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, p. 9.

<sup>13</sup> En la revista EDASI, órgano del Colegio San Ignacio, número extraordinario, octubre de 1939, se lee en la página 6 la crónica de la distribución de premios de ese año:

“El salón de actos de gran gala apenas podía contener la impaciencia y la ansiedad de los centenares de colegiales que lo llenaban.

“Rafael Caldera pronunció el discurso de orden, siendo el primer Bachiller del Colegio, que ha hecho uso de la palabra en un acto tan solemne. Le oímos con el respeto que causa siempre un hombre que piensa claro sobre los altos destinos de la juventud venezolana y al mismo tiempo con la amistosa familiaridad de quien comparte las hermosas y nobles ideas de un compañero.

“Sus palabras tenían el sabor de una gran llamada que quiere remover las conciencias dormidas de nuestros jóvenes, para despertarlas a un mundo de pensamientos más generosos y trascendentes, haciéndoles ver la solemnidad del momento, en que todos los grandes problemas de Venezuela esperan angustiosamente la solución que les quieren dar nuestra honradez, nuestro trabajo y nuestro valor.

“«Recojamos la misión de regenerar esta tierra dolorida», decía Caldera al terminar su discurso... «No hurtemos energías a esa obra que a las nuevas generaciones reclama. No traicionemos lo que la juventud significa en obligación de optimismo y de impulso. Y no vacilemos en nuestra cruzada de desbordante amor a Venezuela».

“«Ni ante la incompreensión —mala yerba que por doquier florece—

Ni ante el insulto y la emboscada.

Ni ante la traición y la calumnia...

El alma puesta en Dios, mantengamos firmísimos esta inmensa obsesión: Venezuela será lo que nosotros queremos que sea. ¡¡Arriba Venezuela!!».

“Una atronadora ovación llena de simpatía premió el bello y valiente discurso de Caldera.

“Son las nuevas ideas que se abren paso. Su hora se acerca...”

<sup>14</sup> Manuel Caballero observa que “la oratoria como instrumento se inicia con los festejos de la Semana del Estudiante, durante los carnavales de 1928”: *Historia de los venezolanos en el siglo xx*, Caracas, Alfa, 2010, p. 376. Antes hubo desde luego grandes oradores; pero la normalización de la vida ciudadana y el inicio de la democracia en el país traerían consigo mayores oportunidades, incluso la necesidad, de cultivar el arte de la palabra.



para la forja de caracteres venezolanos jóvenes, es la amplitud de su sentir venezolano. Bolívar, Bello, Miranda, Sucre, Gual, desde luego; pero también Arévalo González, José Gregorio Hernández, con Luis Razzetti; Caracciolo Parra León, su maestro en el acercamiento a la obra de Andrés Bello; José Manuel Núñez Ponte, su predecesor en el Sillón *Q* de esta Academia; Andrés Eloy Blanco, Rómulo Gallegos, Eleazar López Contreras, Raúl Leoni, y Rómulo Betancourt, de quien trazó con mano maestra *la parábola vital*.<sup>15</sup>

Cuando evoca —en su prólogo para la edición en el cincuenta aniversario de *Doña Bárbara*— la ocasión en que le tocó, como Presidente de la República, despedir los restos mortales de Don Rómulo Gallegos, recuerda con emoción: “me sentí como la voz de todos y cada uno de los venezolanos, y fue en nombre y representación de esa comunidad total como afirmé: « Está de pie la patria para despedir a Rómulo Gallegos, cuyo espíritu parte, en alas de la gloria, en vuelo firme hacia la eternidad. Su cuerpo baja a la misma tierra que él interpretó mejor que nadie, para confundirse con ella. Al enrumbarse definitivamente por la historia, le acompaña la oración que brota de la fe sencilla de su pueblo. Y al lanzarse a la que, usando sus palabras, podría llamarse ‘inmensidad bravía’, esté seguro que van en su alforja peregrina la gratitud, la admiración y el afecto inmarchitable de sus compatriotas ».”<sup>16</sup>

4

En ese talante suyo como orador no estaba ausente el cuidado por la perfección formal de la palabra: la imagen acertada, el calificativo justo, la frase punzante que hiera la conciencia y queda en la memoria de quien lo escucha como incitación permanente a una elevación de la conducta. Así, al elogiar el esforzado trabajo de la Madre Febronia, Superiora de las Hermanas de San José de Tarbes, la dice sabedora de que “para descanso sobra el tiempo donde el tiempo no rige”. Evocará también “la recia mansedumbre” del Arzobispo Lucas Guillermo Castillo. O la

---

<sup>15</sup> Al rendir homenaje a José Agustín Catalá, en la ocasión de sus setenta años, expresaba una vez más esa disposición de amplitud y de afirmación de los valores del país: “A través del tiempo me ha tocado conocerlo y apreciarlo y hemos hecho una buena amistad: una amistad que tiene como base y fundamento la compartida fe en la democracia como único e irrenunciable sistema de gobierno, el reconocimiento a quienes desde cualquier posición han dado su aportación para que Venezuela se gobierne en libertad, la convicción de que tenemos el deber de recordarle a las nuevas generaciones todo aquello por lo que hemos pasado para que fortalezcan su fe en el futuro, su amor por el país, su convicción de que todos somos necesarios para la obra común y de que nos corresponde a todos fortalecer el ánimo para la gran empresa de conquistar el destino que a Venezuela corresponde”. Tomo la cita de la publicación *95 años. José Agustín Catalá (1915-2010). Tiempos del hombre y del editor. Guanare, 11 de febrero de 1915. Caracas, 11 de febrero de 2010*. Caracas, 2010, p. 24.

<sup>16</sup> Prólogo a *Doña Bárbara*, Caracas, Dimensiones, 1979, p. 7.

asombrosa figura de Antonio José de Sucre, “demasiado joven para tanta gloria”. Y si Andrés Eloy Blanco, enorme poeta y orador, fue en su recuerdo concreto “el amortiguador de la Constituyente”, Rafael Arévalo González, tantos años prisionero de Gómez, representa “el acento que no pudo silenciar la mordaza”. Acaso por ello, al presentar la tercera edición de los *Moldes para la fragua*, Oscar Sambraño Urdaneta calificaría esos textos de “mesenianas”, al modo de Juan Vicente González, “si bien es cierto —añadiríamos con don Fernando Paz Castillo— que el espíritu vigilante del doctor Caldera siempre rehuye, para bien suyo y de su obra, aquella parte del genial polemista y mágico dueño de la palabra hiriente, que parecía no avenirse, en veces, con el sano equilibrio de la mente”.<sup>17</sup>

Pero en él predominó siempre el mensaje. Rasgo fundamental de su persona fue la coherencia entre el pensamiento y las acciones. No pronunciaba palabras a la ligera, por afán de halagar a su público. Ni temió decir la verdad, sin ofensa para nadie, aun con riesgo de su seguridad o de su libertad personal. Puso empeño constante en que su discurso estuviera fundamentado en el conocimiento cabal de la realidad y en los principios que organizan ese conocimiento y sirven de clave para su comprensión. Podría decirse de él lo que escribió Festugière en su clásico estudio sobre Platón: “Un espíritu reflexivo se reconoce por este signo: que no admite divorcio entre las leyes del actuar y las necesidades del ser”.<sup>18</sup>

Constante en toda su obra será la preocupación por lo social: la familia, la manera de ser, el régimen del trabajo. La vida concreta de la gente, que es en definitiva la finalidad y la medida de toda política bien orientada. De allí, como he mencionado, su empeño por conocer la sociología venezolana, expresión que en su pensamiento abarcaba no sólo el dato escueto de la situación presente, sino el conocimiento cabal del proceso histórico que nos había conducido hasta aquí. Con Mariano Picón Salas, podía decir entonces: “Nos parecía nuestro deber —contra esa fuga de la historia que practicaron otras generaciones como la de los modernistas— esclarecer la situación histórica y prepararnos para los cambios ineludibles que traería el tiempo”.<sup>19</sup>

En el pensamiento de Caldera no se trata de evocar *lo pasado*: se trata, por una parte, de la presencia de esas realizaciones ejemplares —obras, escritos, actitudes, testimonios— que dan sustancia espiritual a la nación y son, por consiguiente, el punto de apoyo para edificar el presente y el porvenir. La tradición venezolana,

<sup>17</sup> Discurso, cit., p. 45.

<sup>18</sup> A. J. Festugière, *Contemplation et vie contemplative selon Platon*, París, Vrin, 1936, p. 245.

<sup>19</sup> “Regreso de Tres Mundos”, en *Obras Selectas*, Caracas, Edime, 2ª ed. 1962, p. 1417.

aquello del pasado que, justamente, no ha pasado porque conforma nuestro presente. Conocer, por otra parte, los males de esta tierra, para superarlos —tal como ocurrió con esas figuras ejemplares y sus realizaciones—, pero también para comprenderlos y, de esa manera, contribuir a desechar todo pesimismo.

Atención, pues, a las *formas vivientes del orden social*, como lo expresará en muchas ocasiones,<sup>20</sup> necesaria para la elaboración del texto constitucional o las reformas legales. Pero atención también, gustosa, regocijada, a los hechos y manifestaciones que marcan la vida en esta tierra de gracia. Dijo, con Rosenblat,<sup>21</sup> en su discurso de incorporación a la Academia<sup>22</sup>: le cambian el sabor al sancocho si nos obligan a llamarlo *sancocho*. E hizo notar más de una vez —señal de haberlo meditado— cómo, en pocas cuadras de distancia, nacieron esos venezolanos universales que fueron Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Andrés Bello.

En su dilatada existencia afirmó así *el orgullo de ser venezolano*, no como consigna vacía ni afirmación contra nadie. Orgullo nutrido —como hemos visto— de una experiencia histórica que justifica la convicción de una Venezuela posible diferente: una Venezuela en libertad, con justicia social, donde cada familia venezolana pueda edificar una vida constructiva. Su último libro, *Los Causahabientes. De Carabobo a Puntofijo*,<sup>23</sup> recoge y argumenta esa experiencia, sin ocultar las dificultades y los retrocesos de nuestro devenir, pero destacando el empeño sostenido por construir una república democrática, que adquiriría forma en la Constitución de 1961.

5

No puedo dejar de mencionar, en su trayectoria de orador, cómo con ocasión de los graves sucesos que sacudieron la vida del país en febrero de 1989 y de 1992, su responsabilidad de ciudadano lo llevó de nuevo a la tribuna. No puedo dejar de mencionarlo sobre todo porque, de alguna manera, esas dos ocasiones tuvieron valor de arquetipo. Muchas veces a lo largo de su vida le correspondió incidir en el rumbo de los acontecimientos nacionales por la claridad, la fuerza y la entereza de su palabra. En esta oportunidad, “entre tanto estruendo y desvarío —

<sup>20</sup> La expresión la toma de Andrés Bello. Ver su *Andrés Bello*, cit., pp. 172-173. O también su introducción al volumen XVIII de las *Obras Completas*, en la edición de Caracas, “Temas Jurídicos y Sociales”, p. XXXIII.

<sup>21</sup> *El Castellano de España y el Castellano de América*, Cuadernos del Instituto de Filología Andrés Bello, Caracas, 1962, p. 46.

<sup>22</sup> Cit., p. 18.

<sup>23</sup> *Los Causahabientes. De Carabobo a Puntofijo*. Caracas, Panapo, 1ª edición 1999.

escribiría Luis Castro Leiva<sup>24</sup>—, de pronto, desde el lugar de más digna memoria, desde el Congreso de la República, dando acaso postrer lustre a la sede de majestades perdidas, emergió la cualidad de una voz, la del Político y de su Vocación, la del Orador; el Presidente Rafael Caldera, Senador Vitalicio de esta República democrática, habló a la nación”. Y añadió, un poco más adelante: “entre todos los hombres públicos que han pedido la palabra o que han hecho uso de ella, sólo esa voz se ha tenido a sí misma como propia. Sólo ésa se pertenece a sí misma, sólo ella se apoderó de la conciencia de la República democrática y de la verdad de sus dificultades”.<sup>25</sup>

Por su parte, Manuel Alfredo Rodríguez<sup>26</sup> afirmó al respecto: “Pocas veces en la historia de Venezuela un orador pudo decir, con tan pocas palabras, tantas cosas fundamentales y expresar, a través de su angustia, la congoja y las ansias de la patria ensangrentada”.

Entraba mi padre en la última etapa de su vida. Su segunda presidencia y luego los años de la enfermedad. Una enfermedad que lo despojó de la capacidad de andar y le hizo esfuerzo penoso la palabra. En esos años, sin embargo, con plena lucidez y hondo sentido cristiano, dio —por la paciencia— testimonio de su fe. Larga fue su vida por don de Dios, don aun en esa enfermedad que signó sus últimos años y que —a los ojos de la esperanza— abre camino de eternidad. Y así,

*Después de tanta hazaña  
A que no puede bastar  
Cuenta cierta,  
(...)  
Vino la muerte a llamar  
A su puerta.*

6

El ejemplo de su vida, su condición de orador, me han conducido de manera natural al tema que quisiera proponer a la Academia, “tratando de olvidarme — como dijo el gran Arturo Uslar Pietri al incorporarse a esta augusta corporación— de ese intimidante prestigio, y de no mirar los rostros de los grandes escri-

<sup>24</sup> En el prólogo a *Caldera. Dos discursos*. Caracas, Editorial Arte, 1992, p. 8.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 9.

<sup>26</sup> *El Nacional*, 8 de febrero de 1992. Reproducido en *Caldera. Dos discursos*. La cita corresponde a la p. 43.

tores y poetas que, desde sus efigies de desaparecidos, concurren con silenciosas y severas cuestiones a estas juntas”.<sup>27</sup> En esta tesitura, mi único recurso será volver con toda sencillez a las reflexiones que la misión del orador en la vida de la república me suscita e intentar, del mejor modo posible, presentarlas hoy a tan distinguida audiencia. Espero cumplir así la obligación que la generosidad de la Academia me impuso al escogerme para ser del número de sus miembros y rendir con ello un postrer homenaje a mi padre.

---

<sup>27</sup> Recogido en *Medio Milenio de Venezuela*, Cuadernos Lagovén, 1986, p. 331, col. 1.

## II

### 1

Cuando Aristóteles, en un pasaje del primer libro de la *Política*, muchas veces citado, habla del carácter social del hombre,<sup>28</sup> hace más que enunciar un rasgo esencial de lo humano. Expresa una condición trascendental de toda sociedad y traza un programa ético. Es ello lo que nos da un primer marco de referencia para considerar la misión del orador.

Por lo pronto, expresa una condición trascendental, esto es, algo que hace posible la comunidad humana, anterior y subyacente a todo consenso explícito. Anterior como condición, no como antecedente temporal porque —como veremos— será necesaria la palabra proferida para la constitución de la ciudad.

En efecto, dice, el hombre es el único animal que tiene palabra. Y la palabra es para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto. La comunidad de estas cosas —añade— es lo que constituye la casa y la ciudad. Antes había dicho Platón que unía a la ciudad un vínculo divino de opinión verdadera y firme acerca de lo bello, lo bueno, lo justo y sus contrarios.<sup>29</sup>

Dos son, pues, los aspectos iniciales que hemos de considerar: esa comunidad en (la comprensión de) lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto; la palabra como —digamos sin mucha precisión— elemento insustituible en la formación de tal comunidad.

¿Por qué se señala como fundamental la comunidad de opinión en lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto? Al preguntar, se pone de manifiesto enseguida, por una parte, que se trata de la búsqueda del bien humano. Una marcha, dada con la existencia misma, en pos de la realización personal. Algo que exige de nosotros, por consiguiente, el discernimiento primario de lo bueno y lo malo, esto es, de

---

<sup>28</sup>“La razón por la cual el hombre es, más que la abeja o cualquier animal gregario, un animal social es evidente: la naturaleza, como solemos decir, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. La voz es signo del dolor y del placer, y por eso la tienen también los demás animales, pues su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer y significársela unos a otros; pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusivo del hombre, frente a los demás animales, el tener, él solo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, etc., y la comunidad de estas cosas es lo que constituye la casa y la ciudad”: I, 2 (Bk 1253 a 9-18).

<sup>29</sup> *Político*, ver 308c/309d.

aquello que puede constituirse en fin válido de la acción o, por lo contrario, tiene carácter dañoso.

Al mismo tiempo, la mención de lo justo y lo injusto nos remite a los otros seres humanos en toda su diversidad, de talentos y de función, con los cuales nos encontramos en la realidad desde el inicio y a los cuales estamos referidos de varias maneras.

El hecho, puesto que se trata de tal, de encontrarse entre humanos da pie a las afirmaciones de Aristóteles: no estamos ante un animal social como las abejas, que cooperan con sus semejantes en la edificación de la colmena. Estamos ante un ser capaz de verse referido a los otros por la comprensión de su realidad. Cabe por ello discernir la noción de lo justo, lo que pertenece a cada uno, de tal manera que la convivencia se pueda establecer precisamente como una vida compartida, en pos de la realización de cada cual y de todos.

Esta modalidad del convivir requiere conservar la diversidad y propiedades de hombres diversos;<sup>30</sup> pero por eso mismo requiere la *koinonía* mencionada por Aristóteles, comunidad en la comprensión de lo bueno y lo bello; un entendimiento compartido acerca de lo justo.

Concordia (y discordia), orden justo (y desorden) resultan así las situaciones primeras. Con una sociología más reciente, podríamos hablar de conflicto y consenso.<sup>31</sup> Se trata de una sintonía profunda acerca de los fines de la vida personal y social, que exige o, mejor, entraña una interpretación de lo humano, de su bien y del modo de llevarlo a cumplimiento.

Este sentido, que preside y orienta el proceso social, supone en cierta medida la comprensión de nuestro destino. Saber en concreto si la persona es tan solo una parte del universo, dentro del cual organiza ese pequeño cosmos de la sociedad para salvaguardar su vida y llevar a cabo de alguna manera sus fines en comunidad o si, más allá de lo inmediato, su destino trasciende. La experiencia de lo trascendente, que marca el *tiempo eje* de la historia, como lo llamara Karl Jaspers,<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Cf. Aristóteles, *Política*, II, 2.

<sup>31</sup> En los años sesenta, se llevó a cabo una encuesta nacional para medir conflicto y consenso en la sociedad venezolana: ver *Estudio de Conflictos y Consenso*, CENDES, 1967.

<sup>32</sup> *Origen y meta de la historia*, Madrid, Revista de Occidente, 1950, p. 8: “La novedad de esta época estriba en que en los tres mundos el hombre se eleva a la conciencia de la totalidad del Ser, de sí mismo y de sus límites. Siente la terribilidad del mundo y la propia impotencia. Se formula preguntas radicales. Aspira desde el abismo a la liberación y salvación, y mientras cobra conciencia de sus límites se propone a sí mismo las finalidades más altas. Y, en

determina la posibilidad de fundar una civilización en la cual, a pesar de las limitaciones humanas, brille la justicia. Sólo la justicia ordena y modera el poder. Pero es la verdad sobre la trascendencia la que asegura la justicia, porque permite reconocer a la persona como algo valioso en sí mismo, un fin y no un medio para el engrandecimiento de la colectividad.<sup>33</sup>

Entendemos así que toda una época, al preguntarse por el ser de la nación, respondiera de manera hiperbólica con Ernesto Renan: “La existencia de una nación es (perdonadme esta metáfora) un plebiscito de todos los días”.<sup>34</sup> Porque “no puede hacerse un país —decía en este mismo recinto Arturo Uslar Pietri— sin un espíritu, so pena de no pasar de ser una aglomeración de hombres, una factoría, un mercado o un mero accidente histórico. Un país existe, pobre o rico, próspero o atrasado, sólo en la medida en que todos los que lo pueblan sienten que participen de una unidad superior y más duradera que ellos mismos, que posee un espíritu y cuya expresión suprema, inconfundible y permanente, está en su arte, en su pensamiento y en su literatura”.<sup>35</sup>

## 2

Expresión hemos dicho. Porque la constitución de la comunidad humana requiere de la palabra, don primero de nuestra especie.

En el ambiente humano todo tiene nombre. Tan solo lo desconocido, que de ninguna manera se ha hecho presente en la experiencia, permanece innominado.

Poder nombrar caracteriza al ser humano: ya se lee en el relato del *Génesis* cómo, ante la mirada del Creador, el primer hombre impone nombre a los animales del

fin, llega a experimentar lo incondicionado, tanto en la profundidad del propio ser como en la claridad de la trascendencia”.

<sup>33</sup> *Gaudium et spes*, n. 25: “Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. La vida social no es, pues, para el hombre sobrecarga accidental. Por ello, a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación”.

<sup>34</sup> Recojo el pasaje completo: “Una nación es, pues, una gran solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que aún se está dispuesto a hacer. Supone un pasado, pero se resume, sin embargo, en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida común. *La existencia de una nación es (perdonadme esta metáfora) un plebiscito de todos los días*, como la existencia del individuo es una afirmación perpetua de vida”. *¿Qué es una nación?*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957, p. 107. Subrayado mío.

<sup>35</sup> “El carácter de la literatura venezolana”, en *Medio Milenio de Venezuela*, cit., p. 343, col. 3.



campo.<sup>36</sup> Porque nombrar exige captar que algo es y que es algo. Reconocer su realidad, dada, presente a la conciencia, definida conforme a un tipo que le resulta propio. Al producir el nombre, intentamos justamente dar respuesta a esa pregunta primaria: qué es.

El nombre brotará entonces de nuestro trato con las cosas, en ese ámbito de la experiencia donde se encuentran ser y conciencia humana; pero requiere al mismo tiempo la dimensión —virtual— de lo simbólico, donde la palabra posible aguarda por el acto de decirla. Toda palabra es símbolo compartido y, acuñada ya o por crear, entra en el ámbito de la experiencia humana como recurso imprescindible de la captación.

Así, *nos decimos* las cosas al tiempo que las nombramos, en un decir en el cual se consume nuestro entender y sin el cual quedaría implícita, a medio camino, la comprensión.

La formación del concepto, en el cual recogemos lo captado de la cosa, es en nosotros la expresión de un verbo mental, al cual acompaña siempre la imagen —sea voz o grafía— de la palabra en una lengua determinada.<sup>37</sup> De más está señalar la importancia que tiene para la educación y el desarrollo de la inteligencia el cultivo del arte de decir, que no puede ser sustituido por ningún recurso tecnológico.

La palabra proferida, quizás en la intimidad pero —como hemos mencionado— de suyo virtualmente hacia otros, puesto que toma cuerpo en una lengua determinada, funda un ámbito de comprensión. Ello ha llevado a algunos a la afirmación, excesiva sin duda, de que los límites de su lenguaje son los límites de su mundo. En todo caso, constituye un cosmos de sentido en el cual es posible el encuentro humano: actuar juntos, en pos de objetivos semejantes y comunes; convivir, donde la palabra es comunicación de pensamiento y experiencia, lo que hace tan importante para cada uno ese intercambio; aún más, hace posible la compenetración del amor, en la cual la persona se ve reconocida en su valor, afirmada y acompañada.

Hemos hablado así, aunque de otra manera, de la razón, capacidad humana de conocer las cosas —su realidad, su carácter esencial, sus relaciones—, que vive de

---

<sup>36</sup> *Génesis*, 2, 19-20.

<sup>37</sup> He estudiado el punto en “Pensamiento y lenguaje” en: *Sanctus Thomas de Aquino, Doctor Hodiernae Humanitatis*, Pontificia Accademia de S. Tommaso, Roma, 1995, pp. 83-91; y más recientemente en *Entender es decir*, en prensa.

la palabra y en ella. Esta racionalidad traza, dijimos, un programa ético.<sup>38</sup> Porque nuestro propio ser, signado por la libertad, representa un don y una tarea. El quehacer primero será pues conducirse como humano. En la expresión clásica, actuar racionalmente.

Mas la racionalidad como programa implica no tan solo la moderación del impulso de las pasiones, como pudiera aparecer ante una mirada superficial. Implica sobre todo el esfuerzo por actuar de acuerdo con la verdad. En el caso que nos ocupa, el respeto a la dignidad de cada persona y, por tanto, la primacía de la justicia. Podríamos decir entonces que, en virtud de la racionalidad, la sociedad está llamada a constituir una república y, de alguna manera, una república democrática donde se respeten los derechos humanos, es decir, donde cada persona reciba la consideración que su dignidad merece.

3

Pero hablamos de la construcción de una república, no del ámbito familiar o de las relaciones interpersonales. Tampoco de alguna forma imperfecta de comunidad en la cual los integrantes no hayan alcanzado aún el nivel de verdaderos sujetos políticos, formas de tipo patriarcal o tribal, que acaso puedan ejemplificarse con las monarquías de la edad antigua. Por otra parte, hemos de excluir el despotismo como una situación, humana sin duda, en la cual lo más propio de nuestra condición se encuentra desviado y oprimido. Hay una patología de las formas de convivencia humana, que no nos corresponde considerar ahora.

La república es cosa de todos.<sup>39</sup> Para edificarse exige, por tanto, el discurso público, esto es, a un tiempo, la palabra proferida ante todos y la palabra que concierne a todos.

Precisamente, podríamos decir, la palabra es proferida ante todos porque versa sobre lo que nos atañe a todos. Una de las maneras de secuestrar la vida de la república y ponerla al servicio de una persona o de un grupo determinado es el monopolio de la palabra, de tal manera que sólo se haga presente lo que interesa a quien detenta el poder.

---

<sup>38</sup> Etienne Gilson, *Introducción a la filosofía cristiana*, Paris, Vrin, 1960, p. 218 : « Être un animal raisonnable, ce n'est pas simplement une définition, c'est un programme ».

<sup>39</sup> S. Agustín, *De Civitate Dei*, II, 21, 2: "Scipio ad intermissa revertitur, recoliturque suam atque commendat brevem reipublicam definitionem, qua dixerat eam esse rem populi. Populum autem non omnem coetum multitudinis, sed coetum iuris consensu et utilitatis communione sociatum esse determinat".

Ocurre también hoy, por el desarrollo de la tecnología que da soporte a la comunicación, en particular a los llamados medios de comunicación social, que se intenta dirigir al conjunto de los ciudadanos, sin discriminación, contenidos que, de suyo, pertenecen al ámbito privado

Es necesario por tanto tener siempre presente lo primero que concierne a todos.<sup>40</sup> Y ello es lo apuntado por Aristóteles como decisivo para la ciudad: una comunidad de opinión acerca de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto. En otras palabras, la república se sustenta en una concepción del bien humano, articulada de tal manera que permita una determinación justa de los asuntos cotidianos.

El discurso público presentará entonces dos modalidades: un discurso *instituido* en las leyes fundamentales de la república sin lo cual no puede haber libertad; y la palabra *en las circunstancias concretas*, necesaria para la conducción del proceso social. Dentro de la clasificación tradicional<sup>41</sup>, ésta suele adoptar la forma del alegato judicial, en la administración de justicia; el discurso político, para las decisiones que se han de tomar en común; y el discurso conmemorativo o ceremonial, que recuerda a la comunidad sus grandes hechos, sus héroes, sus valores.

En el orden de lo instituido se expresa de alguna manera lo que se concibe como bien común: aquello en virtud de lo cual existe la comunidad, que legitima la función de gobierno. Abarca, pues, el bien de la persona en el conjunto: no la mera suma de los bienes privados (aunque ciertamente los comprenda) sino aquello común que, por eso mismo, tiene valor normativo. Incluye a la justicia como regla e ideal y define los bienes que le darán contenido concreto. Al respecto hoy hablaríamos de los derechos humanos.

Junto a lo instituido y como su necesario complemento está el discurso en la situación concreta. La determinación de lo justo en el ámbito judicial requerirá, por supuesto, la argumentación de las partes en contienda y, por eso, la pieza retórica que permita iluminar el sentido de los hechos y mover la convicción del jurado. Pero no hemos de detenernos en la retórica judicial. Prestemos atención al dis-

---

<sup>40</sup> Se cumple en esto lo que afirmó Ortega y Gasset de las verdades fundamentales: “Las verdades fundamentales tienen que estar siempre a la mano, porque sólo así son fundamentales. Las que es preciso ir a buscar es que están sólo en un sitio, que son verdades particulares, localizadas, provinciales, de rincón, no básicas”. *Unas lecciones de metafísica*, Madrid, Revista de Occidente - Alianza Editorial, 1981, Lección II, p. 34.

<sup>41</sup> Aristóteles, *Retórica*, I, 3.

curso político y a lo que antes llamara discurso ceremonial, cuyo alcance y trascendencia pueden verse ocultados por el propio calificativo.

4

Comprender la importancia y el alcance del discurso político o del discurso conmemorativo supone, antes que nada, la consideración del carácter temporal de la comunidad humana y, en particular, del orden que es su condición de existencia.

El orden social instaura una forma racional de vida, que ha de ser renovada a diario. Representa, podría decirse, una tarea permanente o, mejor, una tarea de cada generación. Hay en ello dos aspectos que no pueden ignorarse. Primero, la ya mencionada condición temporal de lo humano. En segundo lugar y relacionada con lo anterior, la tendencia a decaer de todo lo establecido.

San Agustín meditó hondamente sobre el tiempo.<sup>42</sup> Nada le pareció mejor para considerarlo, así como para hacer patente lo que le pertenece, que el ejemplo de la música o de la recitación de un verso. El sonido, las notas se distienden; no podrían estar concentradas en un punto, caso en el cual no se oíría nada. La sílaba dura, el acorde dura. Pero, si han de estar distendidas, esas vibraciones sonoras, que recogemos e integramos en la memoria, también han de pasar. Pasar, dejar de ser, es condición necesaria para que puedan llegar las nuevas notas, la nueva sílaba. Le compete a la melodía o al poema, que acaso realicen un valor eterno, ser pasajeros.

Así las generaciones de los hombres. A pesar de la plasticidad que le permite su dominio del ambiente por la técnica, la condición corpórea obliga a cada miembro de la especie humana a dejar la tierra. Y lo que pertenece al ámbito de la libertad no puede ser predeterminado por quienes nos precedieron en el gran teatro del mundo<sup>43</sup>.

Hay pues, en segundo lugar, una tendencia a decaer en todo régimen establecido. No entremos a meditar en las diversas razones que pueda haber para ello. Saquemos sí la consecuencia, que a veces pretendemos olvidar: todo sistema, toda forma política, tarde o temprano entra en crisis. Esto significa, desde luego, que, contrariamente a lo que nos gusta decir, los problemas no se resuelven. Entendámonos: se resuelven una vez, para tener que resolverlos de nuevo. No en

---

<sup>42</sup> El lugar clásico es *Confesiones*, libro XI.

<sup>43</sup> Ha desarrollado el tema Benedicto XVI en su carta encíclica *Spe salvi*, nn. 24-25, 30.

vano se imaginó la figura de Sísifo, condenado a empujar la piedra que nunca alcanzará la cima. Porque el orden de la sociedad es temporal y ha de ser reconstruido una y otra vez, sin reposo.<sup>44</sup>

Esta comprensión de la condición humana tiene como trasfondo la diferenciación, en nuestra experiencia de lo real, entre lo temporal y lo eterno. El destino de la persona se cumple en la eternidad; el tiempo es su camino.

Se trata entonces de *hacer la vida*. Porque aquello que propiamente se realiza en el tiempo es la persona. Todo el colosal esfuerzo humano por dominar la tierra con la técnica se ordena, en definitiva, a una mejor realización de la persona. De no ser así, aparte de carecer de sentido, serían —como lo hemos presenciado en el siglo veinte— nuevos y mayores instrumentos de opresión los que habríamos producido. Un incremento del poder humano sobre la naturaleza es, siempre y al propio tiempo, un incremento del poder sobre el hombre mismo. Y ello significa, no lo olvidemos, el poder de unos hombres sobre otros.

Pero, quiérase o no, se descubre enseguida que hay una gradación entre los seres humanos por su madurez en la comprensión del bien que la sociedad ha de realizar. Aristóteles recoge, en el primer libro<sup>45</sup> de su *Ética a Nicómaco* el verso de Hesíodo,<sup>46</sup> según el cual “el mejor de todos los hombres es el que por sí mismo comprende todas las cosas; es bueno el que hace caso al que bien lo aconseja; pero el que ni comprende por sí mismo ni retiene en su mente lo que escucha a otro, éste, en cambio, es un hombre inútil”.<sup>47</sup> El proceso de la vida social exige, para su conducción, la presencia de quienes, por sabiduría propia o aprendida, puedan recordar a los otros el bien, lo justo. Es necesario así que tanto en el gobierno como en la educación se halle presente esa palabra de sabiduría.

## 5

Acaso nadie haya insistido, con tanto énfasis, en la función del orador en la ciudad como Cicerón, quizá por razones biográficas, ciertamente por su comprensión de la vida de la república.

---

<sup>44</sup> Escribe H.-I. Marrou en su *Théologie de l'histoire*, París, Seuil, 1968, p. 182 : « Rocher de Sisyphe, toile de Pénélope, vase de Danaïdes, ces mythes ou images de la tradition classique font écho à la malédiction biblique de Babel : cette amère sagesse illustre bien ce qu'est en fait le dur et décevant labeur de construire la civilisation, tâche toujours inachevée, toujours à reprendre ».

<sup>45</sup> Capítulo 4.

<sup>46</sup> *Los trabajos y los días*, 293.

<sup>47</sup> Confucio tiene un pensamiento semejante: *Analectas*, XVI, 9.

Por lo pronto, no duda en anteponer el empeño en salvaguardar el orden social a la dedicación a la ciencia y el conocimiento especulativo.<sup>48</sup> Anaxágoras —dirá— puede dedicarse a perseguir una cuestión tras otra tras otra porque alguien ha tomado sobre sí la tarea de mantener la paz en la justicia. El desorden de la vida, la inseguridad, la lucha constante por remediar necesidades primarias impiden o condicionan fuertemente el cultivo de lo humano, que se expresa luego en las artes y las ciencias.

Ahora bien, en ese esfuerzo por salvaguardar el orden social, un papel determinante, más allá o más acá del gobierno y para hacerlo posible, compete al orador: “Nada hay a mi juicio más excelente que poder, con la palabra, gobernar las sociedades humanas, atraer los entendimientos, mover las voluntades y traerlas o llevarlas adonde se quiera. En todo pueblo libre, y principalmente en las ciudades pacíficas y tranquilas, ha florecido y dominado siempre este arte”.<sup>49</sup>

Por eso, “en la moderación y sabiduría de un perfecto orador estriba, no sólo su propia dignidad, sino la de otros muchos particulares, y la salvación de toda la república”.<sup>50</sup>

Del acierto en las decisiones cruciales depende la salud de la república. Los momentos de crisis, por amenazas internas o externas; el peligro constante de desviación del poder en beneficio de unos pocos; la incomprensión, fruto de las pasiones exacerbadas, de lo que deba hacerse en beneficio de la sociedad, reclaman la presencia de voces que puedan traer de nuevo las aguas a su cauce.

En tales circunstancias, por la autoridad de su persona (*ethos*), la lucidez de su razonamiento (*logos*) y la fuerza de su palabra (*pathos*), el orador hace presente a los ciudadanos aquello que toca al consenso básico de la república, sin lo cual ninguna decisión podría ser acertada. Sabrá entonces “levantar a la gloria el ánimo caído y débil del pueblo, o apartarle de un error, o inflamarle contra los malos, o

---

<sup>48</sup> *De Officiis*, I, xlv, 158: “Ergo omne officium quod ad coniunctionem hominum et ad societatem tuendam valet, anteponendum est illi officio quod cognitione et scientia continetur”.

<sup>49</sup> *De Oratore*, I, viii, 30: “Neque vero mihi quidquam, inquit, praestabilius videtur, quam posse dicendo tenere hominum coetus, mentes allicere, voluntates impellere quo velit; unde autem velit, deducere. Haec una res in omni libero populo, maximeque in pacatis tranquillisque civitatibus, praecipue semper floruit, semperque dominata est”. Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1988, p. 22. Uso la traducción de Menéndez y Pelayo, Buenos Aires, Emecé Editores, S. A., 1943, p. 17.

<sup>50</sup> *Ibid.*, 34: “perfecti oratoris moderatione et sapientia non solum ipsius dignitatem, sed et privatorum plurimum, et universae republicae salutem maxime contineri”. Loeb, p. 26. Emecé, p. 18.

mitigar su animadversión contra los buenos”. Podrá en fin, “excitar o serenar en el ánimo de los oyentes todas las pasiones que el asunto y la causa exigen”.<sup>51</sup>

Hablará de la justicia, que preside como ideal la asamblea ciudadana. Traerá a colación los elementos esenciales del problema, que comprende quizá mejor que nadie. Sobre todo, hablará con justicia, sin reducir las graves cuestiones planteadas a materias de conveniencia.

Mas, si el discurso político concierne a las decisiones, de uno u otro tipo que han de tomarse y, en tal sentido, se orienta a lo futuro, el discurso ceremonial cumple la insustituible función de hacer de nuevo presente a los ciudadanos aquello que hace valiosa la vida de la nación.

Conmemorar los grandes hechos del pasado en su significación presente, puesto que han dado cuerpo a las instituciones. Recordar las acciones y las palabras vivientes de los grandes actores de nuestra historia. Ilustrar la conciencia acerca de los valores y actitudes que constituyen la sustancia humana de la república, todo ello dista mucho de esas ceremonias formales y vacías de un exiguo ritual republicano. Breves fueron las palabras de Abraham Lincoln al dedicar el campo de Gettysburg y pocos las percibieron en aquel momento. Su mensaje, sin embargo, ha marcado desde entonces el destino de esa gran nación al señalarle de manera permanente el sentido esencial de la democracia.<sup>52</sup>

## 6

Signada por la técnica, nuestra época piensa, en primera instancia, acerca de lo que somos capaces de efectuar. De esta manera, nos hemos alejado de la comprensión de lo humano.<sup>53</sup>

Así con el orador, que no hemos de confundir con un simple técnico de la palabra. *Vir bonus dicendi peritus* será la fórmula que acoja Quintiliano para definir su figura.<sup>54</sup> Y el recurso a la concepción clásica puede ayudarnos a trascender ese

<sup>51</sup> *Ibíd.*, xlvi, 202: “idemque languentem labentemque populum aut ad decus excitare, aut ab errore deducere, aut inflammare in improbos, aut incitatum in bonos, mitigare”. Loeb, p. 142. Emeccé, pp. 63-64.

<sup>52</sup> Ver Garry Wills, *Lincoln at Gettysburg: The Words That Remade America*, Simon & Schuster, paperback ed. 1993.

<sup>53</sup> T. E. Eliot, *Choruses from “The Rock”*, I: *Where is the wisdom we have lost in knowledge? / Where is the knowledge we have lost in information?*

<sup>54</sup> *Institutio Oratoria*, XII, I, 1: “Sit ergo nobis, quem constituimus, is, qui a M. Catone finitur, *vir bonus dicendi peritus*”. Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1979, vol. iv, p. 354. Cuando Quintiliano examina la definición de retórica (II, XV) rechaza considerar oradores a los hombres malos aunque los sabe capaces de persuadir. Le resulta insuficiente definir la retórica como arte de persuadir (“Est igitur frequentissimus finis, rhetori-

provincianismo, propio de cada tiempo, en el cual lo que se ha decantado con claridad —en nuestro caso, el poder de la técnica— oculta realidades o aspectos mejor percibidos en otro momento histórico.

Sin duda, lo primero en captar nuestra atención de semejante fórmula es la segunda parte: *perito en el arte de decir*. El orador sería, ante todo, aquel que se expresa bien y con ello, instruye, persuade, conmueve. Al ponderar, a continuación, lo necesario para el cultivo de una persona que quiera ejercer la función del orador, insistiríamos sin duda en lo propio del buen uso del lenguaje, la facilidad para improvisar un discurso, una cierta cultura general que le permita abordar temas diversos y, muy importante, sazonar su disertación con ejemplos y anécdotas elocuentes.

No deja de subrayar Cicerón, sin embargo, cómo “en el orador se pide la agudeza de los dialécticos, las sentencias de los filósofos, el estilo de los poetas, la memoria de los jurisconsultos, la voz de los trágicos y el gesto de los mejores actores”.<sup>55</sup> Esto es, se trata de una cierta excelencia humana, no de un oficio común, tal como dudaríamos en calificar de escritor a cualquiera que emborrone papeles o —al uso de nuestro tiempo— produzca un *blog*. Insiste Cicerón: “Por eso nada más raro y difícil de hallar en el género humano que un orador perfecto. Y si en las demás artes basta una tolerable medianía, en el orador es necesario que estén reunidas en grado sumo todas las cualidades”.<sup>56</sup>

Ello, me parece, estaría fuera de proporción, si pensáramos tan solo en el ejercicio retórico. Las afirmaciones de Cicerón, por boca de Antonio, podrían ser aplicadas a la excelencia en cualquiera de las artes de lo bello. No estaría, pues, diciendo otra cosa sino que la perfección es rara en todo lo humano. Pero el énfasis en la perfección que ha de tener el orador deriva de la importancia que se le atribuye —como hemos visto— en la vida de la república. Y es en esto donde nuestra mentalidad técnica actual puede cegarnos y donde la consideración de la primera parte de la fórmula de Quintiliano nos ayuda a comprender el núcleo del problema. Porque, dice Quintiliano, el orador ha de ser *un hombre bueno*.

---

cem esse vim persuadendi”: II, XV, 3). Señala, además, cómo la persuasión se obtiene no tan solo con palabras y trae a colación los casos de Manius Aquilius y de Friné, en los cuales exhibir las cicatrices del uno y la belleza de la otra fue el mayor argumento de sus abogados para persuadir a los jueces. Dirá entonces que es mejor definirla como ciencia de hablar bien: “Huic eius substantiae maxime conveniet finitio, rhetoricem esse bene dicendi scientiam”: II, XV, 34. Pero, señala, esta definición incluye no sólo las virtudes de la oratoria sino también el carácter del orador, que no puede hablar bien si no es bueno: “cum bene dicere non possit nisi bonus”.

<sup>55</sup> *De Oratore*, cit., I, xxviii, 128.

<sup>56</sup> *Ibidem*.



Por suerte, en el mundo de habla castellana ya Antonio Machado nos hizo considerar aquello de ser *en el buen sentido de la palabra, bueno*. Porque no hablamos de un “buen hombre”, ni queremos incurrir en ese moralismo fofo que confunde bondad con una cierta actitud un tanto pacata ante la vida, un tanto tonta. Reclame-mos el contenido pleno del calificativo para pensar que ‘bueno’ dicho ahora del hombre que ha de ser, que es orador, significa una plenitud humana. Con palabras de Bolívar en Angostura, podríamos decir que se trata de poseer *la rectitud del espíritu*.<sup>57</sup>

Lo que resulta crucial, más allá de la preparación necesaria, porque “nadie puede hablar bien de lo que no sabe”,<sup>58</sup> es la rectitud como disposición de fondo en la persona. Rectitud que se manifiesta en el uso responsable de la palabra: no dice cualquier cosa, no habla para llamar la atención sobre su persona, expresa —aun cuando improvise<sup>59</sup>— lo que ha meditado. Porque siente como propio lo que afecta a la república. Se siente responsable del bien común.

¿Desde dónde habla el orador? Esta pregunta nos trae al meollo de la cuestión. Hemos anunciado que queríamos considerar la misión del orador en la república. Ahora nos acercamos justamente a ver que se trata de una misión. Aquel que va a cumplir este alto oficio encuentra en sí, en la conciencia, una voz que lo trasciende. No es el caso de hacer, simplemente, algo bueno, posible; es algo que debe hacer, aunque por supuesto podría no hacer. Lo que encuentra en sí mismo tiene carácter imperativo: descubre el llamado de una acción que debe realizar. En la circunstancia, la acción de despertar las conciencias por la palabra. No palabras proferidas para encubrir el pensamiento ni lanzadas al aire para destruir reputaciones y sembrar discordia. La palabra que convoca los corazones; que conforta el sentimiento colectivo y llama, una vez más, a la edificación del orden de la sociedad en la justicia y la paz.

Entendemos de esta manera la exigencia de Quintiliano acerca del carácter del orador. Comprendemos que sólo quien cultive esa rectitud del espíritu que proclamara Bolívar será capaz de encontrar lo que hay que decir. No algo que deslumbre sino quizá una palabra de máxima sencillez, pero grave, cargada de senti-

---

<sup>57</sup> Puede verse mi ensayo sobre el tema: “La rectitud del espíritu”, *Boletín Histórico*, Fundación Boulton, Mayo 1976, N° 41, pp. 263-280.

<sup>58</sup> Cicerón, *De Oratore*, cit., I, xi, 48.

<sup>59</sup> Léanse las perspicaces y deliciosas páginas de Alfonso Reyes sobre *La improvisación*, recogidas en el volumen II de sus *Obras completas*, Fondo de Cultura Económica, 2ª reimpresión 1986, pp. 298-300.

do. Habla para el momento y, sin buscarlo, habla también para el futuro puesto que toca en sus palabras aquello permanente que constituye la república y marca la vida de la nación. Por eso podemos decir con Jacques Maritain que “es con la condición de existir en comunión con el pueblo como todo esfuerzo produce fruto en la historia temporal y como la élite inspiradora que el pueblo necesita conserva a la vez su savia y su legitimidad”.<sup>60</sup>

¿Desde dónde habla el orador? El punto es decisivo. Ya Platón denuncia al sofista —en el *Teeteto* o en la *República*, cuando describe la corrupción de la naturaleza filosófica<sup>61</sup>— como el retórico que aprende a halagar la plebe. Su principio será persuadir mediante el halago: guiado, diríamos hoy, por las encuestas y mediciones de las tendencias de la opinión, procurará decir lo que la gente quiera oír. La palabra no brota entonces de la verdad de la conciencia ni convoca tampoco a esa toma de conciencia que puede guiar la acción de los ciudadanos en la dirección acertada.

Porque el ser humano vive de lo que alienta en su corazón, en su mente: convicciones, ilusiones, ideas y creencias. La sociedad vive de su concepción compartida acerca de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto. Por eso, “al faltar lo que nutre el alma —ha escrito el poeta Rafael Cadenas<sup>62</sup>— el escenario interior del ser humano es invadido por fuerzas de signo único que convierten la sociedad en un yermo”.

7

La recepción del mensaje no es nunca pasiva. Dejo de lado la situación en la cual el mensaje no es recibido, por incapacidad ocasional o permanente del receptor. Así, dice Rafael Caldera, “el discurso sólo es eficaz en la medida en que lo dicho corresponde a vivencias que existen en quienes lo escuchan. Sin una respuesta positiva, la oración se convierte en perorata. Si el auditorio se siente interpretado, es porque se ha establecido una recíproca comunicación entre las almas. De allí que el lenguaje constituya un movimiento en doble dirección. El monólogo es el

---

<sup>60</sup> *Christianisme et démocratie*, New York, Éditions de la Maison Française, 1943, p. 56 : « C'est à condition d'exister dans la communion du peuple que tout effort porte fruit dans l'histoire temporelle, et que l'élite inspiratrice dont le peuple a besoin garde à la fois sa sève et sa légitimité ».

<sup>61</sup> *Teeteto*, 172b - 177c hace la comparación entre el orador y el filósofo. En 173a-c detalla lo referente al tema mencionado. *República* trata en el libro sexto de la corrupción de la naturaleza filosófica. Ver 492a- 493d.

<sup>62</sup> *En torno al lenguaje*, Caracas, Monte Ávila, 1997, p. 73.

suicidio del lenguaje. El lenguaje se expande en diálogo y el diálogo es el oxígeno de la sociedad”.<sup>63</sup>

Es eficaz el discurso que corresponde a vivencias de quienes lo escuchan. Por eso, cuando, más allá de lo anecdótico, la palabra del orador toca lo que pertenece al consenso fundacional de la república, habla a la conciencia de cada uno. Aquello que tomó forma en su propia meditación y, con la vibración del deber, lo llevó a proferir su discurso, resuena en la intimidad de quien lo escucha: a la vez, ilumina lo que de algún modo éste había también intuido y mueve al asentimiento a lo dicho. En tal sentido, nos da la palabra necesaria para decir lo que llevábamos dentro.

Pero cuando nos decimos interiormente lo que hemos captado por la acción del orador, nosotros mismos nos vemos transformados. Los primeros principios, así como lo que pertenece al consenso fundamental de la república, decantado en la tradición, todo está en nosotros pero de manera preconsciente. Hay que traerlo a la conciencia para efectuar el juicio y es ello lo que ocurre al asentir a la palabra de quien nos habla. Entender, afirmar de nuevo lo valioso, emprender las acciones necesarias, nos hace mejores, más sabios, más virtuosos, en el exacto sentido en el cual pudo decir Bolívar que “¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las Repúblicas!”.<sup>64</sup>

Sin embargo, como no es nunca pasiva la recepción del mensaje, puede tener y tiene muchas veces efecto negativo. Para captar mejor el sentido de la misión del orador, hemos de considerar brevemente sus antitipos contemporáneos, al menos aquellos dos que prevalecen en la circunstancia actual.

## 8

Es antigua la denuncia del sofista en su posible manipulación del consenso ciudadano. Platón vio con claridad la amenaza que ello representaba, no para la obtención del poder sino para el cultivo de la virtud. No conoció el fenómeno contemporáneo de la publicidad y su injerto en la política. Pero, si bien el hecho merece honda reflexión, por las consecuencias que entraña para la normalidad democrática de una nación, queríamos fijarnos más bien en los que pueden ser lla-

---

<sup>63</sup> Discurso en la incorporación a la Academia Venezolana de la Lengua, cit., pp. 17-18.

<sup>64</sup> En su *Discurso de Angostura*. Ver *Escritos del Libertador*, vol. XV, p. 128. Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1982.

mados antitipos del orador, en particular —decía— dos que prevalecen en la escena contemporánea.

Los empresarios de la comunicación quieren gobernar la vida de la ciudad. Acaso deseen el poder mismo, en el cual ven una oportunidad más de acrecer su negocio, que lo condiciona todo. En cualquier caso, procuran acaparar cada día la atención de la gente, al punto de que ha podido acuñarse el término *‘infotainment’* para describir esa manera de tratar la información como entretenimiento y el entretenimiento como noticia, que practican las grandes cadenas informativas. Importa el mayor número de televidentes o de radioescuchas, por no mencionar los últimos fenómenos, asociados a la *Internet*, del *Twitter* o el *Facebook*. E importa porque ello asegura el negocio.<sup>65</sup>

Nuestro problema, sin embargo, no tiene que ver con el aspecto económico del asunto, sino con lo que Blas Bruni Celli ha llamado “la difícil función de ser un ciudadano”.<sup>66</sup> Porque esa omnipresencia de los medios ha conducido a una dispersión de la capacidad de atender, a borrar la frontera entre el ámbito privado y el público, al surgimiento de nuevas figuras dirigentes en la persona de “famosos” o “celebridades” cuyo mérito principal es precisamente la notoriedad.

De esta manera, el ambiente se halla sobrecargado de llamadas de atención que no producen una mejor inteligencia de la realidad al no permitir un juicio ponderado de las cosas, sea por el desconocimiento del contexto de las informaciones emitidas, sea por la excitación provocada por los estímulos a nuestros sentidos, sea por la interferencia programada de los mensajes, que trae consigo una nivelación en importancia de lo recibido.

Junto a esto, el otro antitipo del orador es el gobernante que pretende transformarse en profeta: el intento del autócrata totalitario de invadir y secuestrar la conciencia de la gente cuando lo único que en verdad le interesa del gobierno es

---

<sup>65</sup> Ver la referencia de C. JOHN SOMMERVILLE, *How the News Makes Us Dumb (The Death of Wisdom in an Information Society)*, Downers Grove, Illinois, Intervarsity Press, 1999, p. 146: “In the 1880s Joseph Pulitzer, the famous publisher, figured out that his urban papers existed primarily to sell advertising space, not to spread the news. Newspapers could increase the rates for their advertising space by increasing their circulation, and they could increase circulation by sensationalizing their news. So the news became the advertising for his papers —actually the advertising for his advertisements!”

<sup>66</sup> En su discurso al entregar un reconocimiento de la Academia Venezolana de la Lengua al *Papel Literario* del diario *El Nacional*. Recogido en la edición del *Papel Literario* del 23 de octubre de 2010, p. 2. Precisamente hablaba allí de “fomentar y enriquecer las expresiones culturales como una forma de aprender a vivir mejor, a ensanchar el mundo espiritual del habitante para que le sea natural y fecunda la convivencia social y el hombre pueda de esta manera ejercer con eficacia la difícil función de ser ciudadano”.

el dominio y la sumisión, que buscará por los medios disponibles. De manera particular, además de los instrumentos clásicos de dominio —la fuerza de las armas y el dinero—, tiene ahora la impresionante tecnología de la comunicación de masas, que permite una presencia continua y cercana, casi inmediata, del dirigente. Que permite, sobre todo, una desinformación sistemática acerca de las grandes cuestiones que el ciudadano debe conocer para cumplir su función.

No se puede sojuzgar la conciencia sin, a la vez, invocarla y, de algún modo, anularla. Es necesario, ante todo, apelar a la conciencia misma para dar a la persona del ciudadano la sensación de que lo intentado es una rectificación de la marcha de la república. Se invoca la justicia; se denuncian flagrantes errores y atropellos, de tal manera que, al mismo tiempo, el oyente se persuade de la verdad del planteamiento —se enciende su indignación<sup>67</sup>— y de la rectitud de quien le habla. Puesto que denuncia la corrupción, ha de ser honesto. Puesto que denuncia la injusticia, ha de ser recto. Puesto que denuncia el desgobierno, ha de saber hacerlo mejor.

Para anular la conciencia, por otra parte, es necesario —digamos— cambiar la verdad. Al respecto es de suma importancia modificar la memoria de lo pasado, de tal manera que la recordación de lo sucedido confirme siempre las palabras del autócrata. Y se requiere mentir o desinformar acerca de lo presente para que el juicio que pueda llevarse a cabo de sus acciones o realizaciones esté en conformidad con la orientación propuesta. La literatura, de análisis político o de ficción, ha mostrado con elocuencia el modo de llevar a efecto esta sustitución de lo real por una realidad secundaria engendrada por la propaganda del régimen.<sup>68</sup> El desengaño vendrá después, por la irrecusable fuerza de los hechos y la insobornable vocación de verdad de la mente humana.

El siglo veinte conoció ejemplos terribles de esta figura en los totalitarismos de derecha e izquierda. El siglo veintiuno estrena sus nuevos modelos, a despecho del anunciado triunfo del “totalitarismo de la diversión”, que procuran instaurar en nuestro mundo los grandes medios.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> Siempre resulta ejemplar el discurso de Marco Antonio en el *Julius Caesar* de Shakespeare, y su terrible comentario al terminar: “*Now let it work. Mischief, thou art afoot, Take thou what course thou wilt!*” Act III, Scene II.

<sup>68</sup> Está en prensa un texto de mucho interés al respecto: Francisco Plaza, *El silencio de la democracia*, Caracas, Libros de *El Nacional*.

<sup>69</sup> Me refiero, desde luego, al libro de Neil Postman, *Amusing Ourselves to Death: Public Discourse in the Age of Show Business*, New York, Penguin, 1985.

Ambas contrafiguras modifican el ambiente a tal punto que —podría pensarse— hacen imposible hoy la función del orador. Éste sería tan solo una figura clásica, el recuerdo de un pasado que acaso fuera mejor, pero ya irrevocable.

9

La misión del orador, sin embargo, corresponde a un dato esencial, inevitable, del problema real de construir la república. Es necesario sostener y alimentar el consenso que hace posible la vida en común, le da su sentido, fundamenta las decisiones de los órganos del poder. Podría decirse —con razón— que hay elementos permanentes que subyacen en toda situación humana. Pero es preciso que hayan sido reconocidos e instaurados en el contexto concreto de cada grupo, de cada sociedad, con sus rasgos culturales, su historia y sus tradiciones propias. Y debe mantenerse su *vigencia* efectiva, de tal manera que la vida compartida no decaiga del nivel señalado por esos principios comunes.

Nada lo hace ver con más claridad quizá que la vida de la lengua. No hay grupo humano sin lenguaje, lenguaje que se apoya y brota de las posibilidades mismas de la naturaleza racional del ser humano. Pero cada grupo tiene una lengua propia en y con la cual ha de ser cultivada la capacidad de cada uno de los hablantes, en particular la de los nuevos miembros del grupo social. Para la salud de esa comunidad, la lengua ha de mantenerse en plena vigencia, sin que decaiga su uso al nivel de comunicaciones inarticuladas o se pierda la memoria de las grandes realizaciones que le han dado su máximo esplendor.

Será pues importante que los hablantes mejor dotados asuman la tarea de conservar y realzar ese patrimonio de todos, del cual depende no tan solo una comunicación eficiente sino, más allá de toda función pragmática, el cultivo de la inteligencia y la sensibilidad de cada persona.<sup>70</sup>

Así con el orador, que se hace cargo de la vida de la república, aunque de momento encuentre cerrados los caminos. Tarde o temprano, la realidad termina por abrirse paso. No hay constructores de realidades segundas que puedan evitar la confrontación definitiva con esa sencilla y fuerte verdad de las cosas.

Lo crucial será, ante todo, su propio compromiso. De allí surgirá el acierto en el mensaje. Porque su propia conciencia resuena con los males de la república. Los

---

<sup>70</sup> Me he ocupado del punto en *Disciplina mental, lenguaje y sensibilidad*, ponencia leída en el encuentro sobre la lectura en la formación universitaria que tuvo lugar en la Universidad Monteávila en octubre de 2008.

comprende mejor que nadie al ser, por la vigencia de la norma en su interior, como un canon y medida viviente<sup>71</sup> de lo bueno y de lo justo. Su voz alcanzará entonces la capacidad de iluminar a sus conciudadanos, de convocarlos al corazón, de mostrar el camino que ha de emprenderse una vez más.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Aristóteles señala cómo el hombre maduro, el *spondaios*, es *kanon kai metron* en el conocimiento del bien de la acción: *Ética Nicomaquea*, III, 4, 1113 a33.

<sup>72</sup> Un testimonio reciente viene de donde menos podríamos esperarlo: en su libro *The Audacity to Win*, Penguin, edición aumentada 2010, David Plouffe, jefe de la victoriosa campaña presidencial del señor Barak Obama, escribe (p. 76): “As is often the case in politics, when you make substantive decisions the right way, not based on polls and political wind gauging, you often end up on the high side of politics”.

### III

1

En los primeros años de la última década del pasado siglo veinte, las ondas de la radio nos traían una mañana el canto desgarrado de un grupo folklórico yaracuyano<sup>73</sup>: *Ay Venezuela, Ay Venezuela, / Ay Venezuela, bandera venezolana...* De manera simbólica, aquella canción —que venía de muy atrás, acaso de la época de la Federación, a la cual se dan vivas en una de las estrofas— recogía sin embargo el sentir del momento. En el largo viaje en el tiempo de la nación venezolana, nuestro intento por construir una república primero y luego una democracia en una república estaba a punto de fracasar. *¿Dónde está el Libertador, / Dónde está Simón Bolívar, / Dónde está nuestra nación?*

Sin entrar en el análisis de otros factores, es importante señalar cómo asistimos durante años a la destrucción del discurso público: “Pero ¿qué ocurre en una República Democrática —se preguntaba Luis Castro Leiva— cuando la palabra del Político no se empeña, cuando la lengua de los Magistrados es torcida, cuando quienes la conceden no tienen derecho a darla, cuando quienes hablan callan, cuando quienes la profieren vociferan, cuando quienes la abusan se desnudan en su inconsistencia moral? ¿Qué ocurre?” Y respondía con acerada lucidez: “Sucede entonces que la República se muere con la Democracia, y ésta en aquélla”.<sup>74</sup>

En los medios de comunicación social, así como en el debate político, predominó durante años una suerte de estrategia de “desenmascaramiento” de las intenciones de los actores públicos, acompañada por la acusación generalizada e irresponsable de corrupción, que condujo al cinismo de la ciudadanía. Añádase a ello esa repetición indiscriminada de que “todo es lo mismo”, de que aquí nunca se ha remediado ni se resuelve nada, y habremos hecho de lo público un espacio para aventureros.

No tardó en ocurrir. Nadie quiso oír —o quizá ya no éramos capaces de oír— la voz admonitoria de Luis Castro Leiva, cuando nos advertía desde el Congreso de la República el 23 de enero de 1998: “llegan a decirnos estos capitanes sin estrellas, que el mejor modo de organizar el concurso de credenciales para llenar el vacío de poder moral y político que dejará la autoridad del Presidente Rafael Caldera al término de su período constitucional es, precisamente, la “frescura” que

<sup>73</sup> El *Grupo Luango*, promovido y conducido por Miguel Ángel Castillo.

<sup>74</sup> En el prólogo a Rafael Caldera, *Dos discursos*, cit., p. 7.



daría la falta de experiencia, la inexperiencia o la incapacidad para tener ninguna experiencia —para no decir nada de la mala experiencia”.<sup>75</sup>

Después ha sido una siembra continua de discordia, la falsificación sistemática del proceso de la nación venezolana en su historia republicana, la desinformación acerca de lo presente, de tal manera que el juicio de las mayorías se vea confundido u orientado hacia propósitos de destrucción.<sup>76</sup> “Pero también las mayorías pueden ser ciegas o injustas —afirma con razón Ratzinger—. La historia da buena prueba de ello”.<sup>77</sup> No cabe confundir democracia y Estado de derecho con un mero ejercicio del voto. “¿Se puede seguir hablando de justicia y de derecho —se pregunta a continuación— cuando, por ejemplo, una mayoría, incluso si es grande, aplasta con leyes opresivas a una minoría religiosa o racial?”<sup>78</sup>

Es lugar común en la sabiduría de nuestro pueblo que resulta difícil recoger las palabras proferidas, en particular cuando hieren, lastiman u ofenden. Son como agua derramada. En su estudio sobre la tragedia, George Steiner observaba, a propósito de Corneille, cómo éste “había dado con una verdad axial: la política es una traducción de la retórica en acción”.<sup>79</sup> Podríamos incluso decir más: la palabra pública *es acción*, tiene un innegable valor performativo. Modifica la conciencia: el médico transforma mediante fármacos —decía Platón— pero el sofista mediante discursos.<sup>80</sup> Por eso, sigue Steiner, “lo mismo que a Pascal, a Corneille le obsesionaba el papel destructor que desempeña la retórica en los asuntos polí-

---

<sup>75</sup> *El 23 de enero de 1958*. Discurso de orden en el Congreso de la República a los 40 años del derrocamiento de la última dictadura, José Agustín Catalá, editor/EL CENTAURO/ediciones. Caracas, 2002, p. 29.

<sup>76</sup> Abilio Estévez, en su *Inventario secreto de La Habana*, Barcelona, Tusquets, 2ª edición 2005, p. 316, recoge este testimonio de Iván de la Nuez: “En la misma medida en que la crisis cubana anuncia algún fin, La Habana aparece como una ciudad devastada. Una capital que aunque no ha vivido una guerra —pese a que ésta ha sido anunciada allí cada día— vive en el estado físico de la posguerra. Una suerte de Sarajevo futurista destruida no por las bombas, sino por el efecto demoleedor del discurso. Desplomada no ya por la batalla de las armas sino por la guerra de las palabras” (*La balsa perpetua. Soledad y conexiones de la cultura cubana*. 1998).

<sup>77</sup> Joseph Ratzinger, “Lo que cohesiona al mundo. Los fundamentos morales y prepolíticos del Estado liberal”, en: Jürgen Habermas y Joseph Ratzinger, *Entre Razón y Religión. Dialéctica de la secularización*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 39

<sup>78</sup> Decir, ante una derrota electoral, que “el pueblo no se equivoca” —como lo hizo Rafael Caldera en diciembre de 1983 al reconocer la victoria electoral de Jaime Lusinchi— no es declarar la infalibilidad del dictamen del común en materia política. Es reconocer que en democracia gobierna la opinión y que, de algún modo, la mayoría sabe lo que prefiere, aunque no sea lo mejor o lo más conveniente. En el caso, era también una manera caballerosa de reconocer su derrota. Precisamente porque en democracia gobierna la opinión es tan grave el oficio de alimentar, mover y conducir la opinión.

<sup>79</sup> *La muerte de la tragedia*, Caracas, Monte Ávila editores, 1970, p. 51.

<sup>80</sup> *Teeteto*, 167 a: acaso cabe traducir “mediante palabras” (*lógois*).

ticos. Los personajes del teatro corneilliano literalmente llegan a odios irreconciliables a través de las palabras que pronuncian”.<sup>81</sup>

## 2

Preguntado Confucio acerca de lo primero que debía hacerse en el gobierno que se le quería confiar, dijo sin vacilaciones: rectificar los nombres, restituir el sentido original de las palabras.<sup>82</sup> Gobernar, entendía él, es rectificar: conducir al pueblo con rectitud.<sup>83</sup> Para ello es esencial que las palabras estén de acuerdo con la realidad de las cosas. La inmensa tarea de reconstruir nuestra república y ganar de nuevo la democracia en la nación venezolana exige, antes que nada, la restitución de la verdad en el discurso público.

Retomando palabras de don Arturo Uslar Pietri, podría decir hoy que “nunca un país esperó tanto y necesitó tanto de sus hombres de pensamiento y creación, como hoy la tierra de Andrés Bello [la patria de Simón Bolívar]. El país está como a la espera de esas voces para que se anude el diálogo vivo y fecundo sobre su destino”.<sup>84</sup>

“Para ello sería necesario —recojo aún sus palabras— no sólo conocer, sino recibir eso que llamamos la realidad en toda su compleja extensión, sin mutilaciones, no para aceptarla y embellecerla, sino para esforzarnos por ganarle la entraña y buscarle el sentido y los valores positivos, a fin de que los que viven en esa y por esa realidad, que son los más, sientan que a su lado y un poco adelante va la literatura [va el orador, podría añadir] acompañándolos, iluminándolos y mejorándolos. Decirle al país las palabras justas, generosas y aleccionadoras que necesita para reconocerse la propia alma colectiva, y sentir la necesidad de realizarse”.<sup>85</sup>

---

<sup>81</sup> *La muerte de la tragedia*, loc. cit. Añade a continuación: “El pronunciamiento formal (la *tirade*) impone un excesivo rigor a la mente. Las palabras nos arrastran a confrontaciones ideológicas que no admiten retiradas. Tal es la tragedia raigal de la política. Consignas, clisés, abstracciones retóricas y falsas antítesis llegan a posesionarse del espíritu (el “Reich del Milenio”, la “Rendición incondicional”, la “guerra de clases”). El comportamiento político ya no es espontáneo y no responde a la realidad. Se congela alrededor de un núcleo de retórica inerte”. Pp. 51-52.

<sup>82</sup> *Analectas*, XIII, 3.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, XII, 17.

<sup>84</sup> “El carácter de la literatura venezolana”, cit., p. 344, col. 3.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, col. 2.

3

Necesita nuestro país reconciliarse consigo mismo. Restaurar la república. Establecer de nuevo el Estado de derecho. Ello supone una comprensión integral de la democracia, que va más allá de una forma de gobierno con su ritual de votación periódica e implica una forma de vida. Exige al ciudadano la virtud de preocuparse por el bien común y procurar el respeto de la ley. Entraña ese sentido profundo de la legitimidad, que llevaba a Tomás de Aquino a decir serenamente cómo “el hombre que abusa de la potestad que le ha sido dada merece perderla”.<sup>86</sup>

Para plasmar su visión de nuestro largo proceso republicano —con todos sus errores y aciertos—, Rafael Caldera escogió una imagen jurídica. Habló de *los causahabientes*. Y logró que Tito Salas plasmara esa visión en un enorme mural que preside la sala del Consejo de Ministros en la Residencia Presidencial *La Casona*. Quiso significar con ello cómo la vida del país está marcada por la herencia de Bolívar, el Libertador. Junto a Bolívar, están allí Andrés Bello y Francisco de Miranda. Están, desde Cristóbal Mendoza, los Presidentes de la Venezuela republicana del siglo diecinueve. Esa larga lucha por construir una república; pero por construirla en libertad y justicia, como una aspiración que viene del fondo de nuestra historia y ha de signar nuestro destino.

“Es imposible —dijo<sup>87</sup>— para las nuevas generaciones imaginar lo que fue nuestra experiencia vital. Pero en medio de la decadencia venezolana, en medio de esa nación asolada por las guerras civiles y por el paludismo, aislada del mundo, paupérrima, modestamente rural, la figura del Libertador mantenía el entusiasmo, el optimismo, la autoestima nacional”. En su sentir, el nombre y la figura de Bolívar resultan como un talismán que nos cura del pesimismo al que quisiera conducirnos una triste experiencia histórica; y un compromiso para sentirnos responsables ante la humanidad.<sup>88</sup> Pero, dirá luego, “el Libertador no puede ser símbolo de ninguna agrupación política; el Libertador no puede ser motivo de especulación para ningún movimiento político; el Libertador no puede ser patrimonio de ningún grupo de venezolanos. Bolívar es de todos los venezolanos, para todos los venezolanos, y él tiene que ser, especialmente para los jóvenes, un

---

<sup>86</sup> 2-2, 65, 3, ad 1m.

<sup>87</sup> Al presentar la edición de su libro *Bolívar siempre*, por Monte Ávila editores, 22 de julio de 1994.

<sup>88</sup> “Ha invocado el Señor Presidente del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos el nombre de Bolívar. Ese nombre es para nosotros no sólo un talismán para curarnos de nuestras flaquezas, sino un compromiso para pensar en grande, tender nuestra mirada sobre dilatados horizontes y sentirnos responsables ante la humanidad”: Discurso en el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, Washington, 4 de junio de 1970. *Metas de Venezuela*, Caracas, Oficina Central de Información, volumen III, 1971, p. 256.

motivo permanente de superación y de verdadero, de genuino, de auténtico y de generoso patriotismo”.

La misión que nos señala la herencia de Bolívar se ve completada por el legado de Andrés Bello, de Sanz, de Juan Germán Roscio. La tradición venezolana, más allá de una accidentada peripecia histórica, apunta a la libertad, atesora la justicia. Mas es preciso hacer frente al “odio político” que, como señalaba Cecilio Acosta,<sup>89</sup> es factor determinante de nuestros males; y requiere la república la voz de una nueva generación de oradores que dé vigencia a nuestro consenso fundamental y convoque a los corazones para retomar el rumbo. Estamos los venezolanos a la espera de esas voces que puedan “decirle al país las palabras justas, generosas y aleccionadoras que necesita”.

“Mientras más conozcamos a Venezuela —concluyo con Rafael Caldera—, más la amaremos; más nos enorgulleceremos de sus éxitos y realizaciones, más nos doleremos de sus penalidades y fracasos. Más nos sentiremos comprometidos a trabajar para que viva como su pueblo anhela, ha anhelado y continuó anhelando aun en las etapas de amargura: para que viva en libertad, esforzándose en interpretarla y servirla. Porque en el largo camino de su vía crucis, ha subsistido siempre la voluntad colectiva de superar los traumas y avanzar. Como el Libertador en Pativilca, la respuesta es: ‘Triunfar’.”<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Citado por Rafael Caldera, *Los Causahabientes. De Carabobo a Puntofijo*, Caracas, Panapo, 1ª ed. 1999, p. 7

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 9.